

Expte: 1994-232
Retirar: 20-10-2023

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA
C/ Colón 28, 3ªA
36201 - VIGO
Tf.- 986 67 68 01

EDICTO

FERNANDO OLMEDO CASTAÑEDA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA,
CON RESIDENCIA EN VIGO:

HAGO CONSTAR:

Que mediante acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato, iniciada por mi el día 12 de Septiembre de dos mil veintitrés, con el número dos mil cuatrocientos sesenta y uno de orden de mi protocolo, se ha solicitado por parte de Doña María Josefa Marcote Álvarez, la declaración de herederos de Doña María del Carmen Marcote Rodríguez.

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente, así como de dar trámite de audiencia, durante el plazo de treinta días naturales a contar desde el día de publicación del presente edicto, a quién tuviera interés en ello se realiza esta publicación.

Durante dicho plazo, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en la calle Colón, número 28, 3ªA, de Vigo (Pontevedra), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno para la defensa de sus intereses.

En VIGO, a 14 de Septiembre de 2023.

Fdo: Fernando Olmedo Castañeda



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 20-10-2023
El Secretario General
P.A.
El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha

